

Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 76 El verano, 2022



Foto : Eduardo Rodera

Fundación Rodera-Robles

Actuación de la Agrupación Mixta de Danzas
de San Pedro de Gáillos en La Granja, 1956



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GÁILLOS



UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS

V Concurso de Relato Corto



En febrero de 2022 el Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños convocó la quinta edición de este certamen literario que invita a crear un relato corto a partir de una fotografía. La imagen propuesta fue la que aparecía en la portada del nº 74 de esta revista con el siguiente pie de foto: *Alegría y celebración en San Pedro de Gaiños, marzo de 1977. El sondeo en la Fuente de La Ventosilla para la captación de agua había concluido con éxito.*

Como en años anteriores se publicaron unas bases para todo el territorio nacional, y otras dirigidas exclusivamente a los centros escolares de la provincia de Segovia, en las que se incluyó la modalidad de dibujo, ilustrar un texto de la tradición, en esta ocasión fue la rogativa “San Marcos, rey de los charcos”. El jurado que valoró estos trabajos estuvo formado por Juan Llorente Moreno, maestro jubilado y concejal del Ayuntamiento; César de Miguel Calvo, maestro y profesor de tambor en las Aulas de Música Tradicional; y María Quintana Silva, escritora especializada en literatura infantil. Los relatos premiados correspondieron a los grupos de tercero y cuarto de primaria del Aula de Veganzones, perteneciente al CRA Reyes Católicos. El dibujo ganador fue el de la clase de Infantil del Aula de Turégano del mismo centro.

Clemente Sanz Blanco, geólogo y destacado protagonista del momento que captó la fotografía; Carmen Ortiz Rodrigo, agente de desarrollo local en la Mancomunidad de Municipios de la Sierra; y María Quintana Silva, formaron el jurado del concurso general que resolvió conceder los siguientes premios:

Categoría Infantil

2º Premio para Celia Hernández Martínez (Madrid) por el relato “Una imagen y mil palabras”.

1º Premio para Víctor Mata Espinosa (Madrid) por el relato “Koar y los 7 reinos por el agua”.

Categoría Juvenil

2º Premio para Lucía Cárdenas Soldán (Cádiz) por el relato “El agua, reflejo de recuerdos”.

1º Premio para Víctor Moreno Oller (Barcelona) por el relato “Tomando consciencia”.

Categoría Adultos.

2º Premio para María José Ramírez Espejo (Tarragona) por el relato “La inmortalidad y yo”.

1º Premio para Roy Páramo de Llano (Salamanca) por el relato “El murmullo del tiempo”.



El sábado 21 de mayo a las siete de la tarde se hizo público el fallo del jurado, en un acto que cerraba el titiritero y folklorista Juan Catalina con “Torta y leche”, un espectáculo del programa de los Circuitos Escénicos de Castilla y León.

LAZOS

DEPOSITO LEGAL
SG.73/2003



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 76, El verano, 2022

Edita: Ayuntamiento de San Pedro de Gaiños - Centro de Interpretación del Folklore

Dirige: Arantza Rodrigo

Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña y Carlos de Miguel.

Colaboran en este número:

Clemente Sanz Blanco e Ignacio Sanz Martín.

Fotografías:

Portada: Eduardo Rodera

Pág 2 y 15: Arantza Rodrigo

Pág 7: Mª del Mar García



UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS

Celia Hernández Martínez

Allá por el año 1977, en un pequeño pueblo de Segovia llamado San Pedro de Gaíllos, una joven, llamada Julia, que veraneaba allí todos los años porque sus abuelos y su madre eran del pueblo, ante la desesperación por la sequía que les perseguía de siempre, decidió que aquello no podía seguir así. No entendía cómo era posible que en el pueblo siguieran sin tener agua potable en los grifos de las casas, y que su abuela y su madre tuvieran que ir cargando con vasijas largas distancias para conseguir agua, más aún, sabiendo que sus amigos, de los pueblos de alrededor, todos tenían agua potable sin problema.

Ella hasta que no llegaba al pueblo no era consciente de lo importante que era tener agua en el día a día, porque en su casa de Segovia, podían abrir los grifos y tener siempre sin problema, para cocinar, para regar, para su higiene, para comer...

Así que un día decidió que debía hacer algo con esta injusticia y le pidió ayuda a su amigo Carlos, que había estudiado Geología en la Universidad y seguro que tenía alguna idea brillante para solucionar el problema de su pueblo. Carlos no dudó ni un momento y desde el primer minuto se puso a investigar, buscó mapas de la zona, de las rocas, de las aguas subterráneas, del suelo...y se fue corriendo a ver a Julia para contarle lo que había averiguado.

Carlos le contó a Julia que había estado consultado en universidades, en centros de investigación y que había charlado con muchos expertos para buscar una solución al problema del agua en su pueblo.

Entonces le pidió que le siguiera hasta las afueras del pueblo, donde según sus averiguaciones estaba el punto exacto para excavar y localizar un acuífero que abasteciese de agua a todo el pueblo para siempre.

Pero había un problema, y es que necesitaban excavar un agujero muy profundo para hacer el pozo y el pueblo era tan pobre que no tenían máquinas excavadoras y debían alquilarlas costando esto mucho dinero, más del que se imaginaban Carlos y Julia.

Decidieron los dos informar al alcalde de San Pedro de Gaíllos del problema que tenían y entre todos se les ocurrió la idea de hacer un mercadillo solidario en el que cada vecino del pueblo aportaría algo que supieran hacer de forma artesanal para poderlo vender por los pueblos.

Todos los habitantes de los pueblos a los que iban, eran muy generosos y entendían muy bien el problema de San Pedro de Gaíllos, así que en pocos días habían recaudado dinero suficiente para excavar el pozo.

Cuando llegó el día clave, el alcalde llamó a todos los vecinos que se presentaron muy ilusionados en el punto que Carlos había dicho de hacer el pozo. La ilusión de los vecinos a Carlos le ponía muy nervioso porque tenía miedo de fallar, pero Julia le tranquilizó y le animó porque desde el principio confió mucho en él.

De repente, un gran chorro de agua saltó por los aires empapando a todos los vecinos que gritaban de alegría, ¡sí, sí, por fin tenemos agua!, ¡viva!

Esa misma noche, para celebrarlo, el alcalde organizó un baile con músicos y decidieron entre todos los vecinos del pueblo llamar al sitio donde encontraron el agua, "El pozo de Julia & Carlos".





EL AGUA, REFLEJO DE RECUERDOS

Lucía Cárdenas Soldán



Cada tarde al salir del cole, de camino a casa, me encantaba pasar por la plaza donde está la Iglesia de San Pedro Apóstol. Después, siempre me dirijo hacia “El Museo del Parloteo y Centro de Interpretación de Folklore” y observar los grandes tesoros que se mostraban en aquel lugar, como fotografías, colección de piezas, proyecciones audiovisuales e instrumentos tradicionales entre otros bienes culturales de nuestro pueblo, San Pedro de Gaillos. Me encanta la cultura y descubrir en cada pieza una historia distinta y única que la hace muy especial con el paso de los años. Continuando mi ruta, siempre terminaba sentado en un banco leyendo uno de mis libros favoritos. Pero, no era un banco cualquiera, no, estaba justo al lado de una de las grandes maravillas que posee mi bonito pueblo, “La fuente del Arroyuelo”. Este lugar, aunque esta fuente es muy antigua, me encantaba, me podía pasar horas allí, porque el sonido del agua me relajaba y me sumergía profundamente en mis lecturas. Pero una tarde fría de invierno, cuando me dirigía a sentarme en aquel banco, al lado de la fuente, vi sentado justamente allí, a un señor mayor, con gafas, de pelo blanco, bigote y abrigo de cuadros. Me llamó la atención que en sus manos sostenía un libro, al que miraba minuciosamente. Me acerqué a él y le pregunté qué hacía allí sentado con el frío que hacía. Apartó su mirada un momento del libro y mirándome fijamente, me respondió que intentaba “no olvidar” y continuó mirando el libro. Atónitamente continué mi camino a casa. Al siguiente día volví a pasar por delante de la fuente y ahí estaba otra vez sentado en el banco aquel señor con un libro en sus manos. Esta vez quise saber más de él, así que, con el desparpajo que me caracteriza, me senté a su lado y vi que el libro que tenía lo había leído antes yo y empecé a resumirle la historia. Atentamente me escuchaba y con media sonrisa me dijo su nombre, Sebastián se llamaba.

Era una persona que transmitía mucha serenidad y cariño, pero también había tristeza en su mirada. Cada día, cuando volvía del cole, me pasaba a saludarlo y de camino echábamos un ratito juntos de risas y compañía allí, sentados al lado de aquel relajante sonido del agua. No hablaba mucho, pero por lo poco que contaba parecía que la vida no le había tratado muy bien. Me contó que tenía una hija, pero que vivía en otro país y que hacía mucho que no la veía, por lo que decía que estaba completamente sólo. Le encantaba pasar la tarde conmigo leyéndole cuentos y a mí me encantaba leérselos. Nuestras largas charlas hacían que me olvidara de mis problemas y él cambió, ya no era el señor de triste mirada perdida que conocí aquel día.

Pero un día, que como siempre me dirigía hacia la fuente para sentarme en el banco y pasar la tarde con Sebastián, él no estaba. Y así, un día y otro día, hasta que me dí cuenta de que pegado en un lateral de la fuente, había una carta que estaba dirigida a mí. Me senté a leerla en el banco:

“Querida Sofía, jamás podré agradecerte todo lo que has hecho por mí durante este tiempo. Sabes que no he tenido una vida fácil y aquella tarde en el banco, que hay junto a la fuente, me dio la oportunidad de conocerte. Bendito el día que te conocí. He sido muy feliz con tu compañía y gracias a ti he olvidado la soledad e incluso mi salud ha mejorado. Pero ahora debo



marchar, ha regresado mi hija y quiere que me vaya a vivir con ella y con su familia. Sé que esta noticia no será muy agradable para ti, para mí tampoco. Recuerda que siempre estarás en mi corazón “nieta” mía. Te quiere mucho tu “abuelo” Sebastián”.

No pude contener las lágrimas leyendo su carta, por un momento sentí como si hubiese perdido realmente a mi abuelo. Mis lágrimas brotaban de mis ojos, como aquel chorro de agua que brotaba de la fuente. En ese justo momento, la puerta de un coche se abrió y de él salieron Sebastián y su hija. Los dos nos fundimos en un fuerte abrazo.

Cual fue mi sorpresa, cuando su hija se acercó a mí y cogiéndome las manos, me agradeció la compañía que le había dado a su padre, que vivía con ellos, enfermo de alzheimer, que había mejorado bastante su enfermedad desde que yo le leía libros, pero que ahora se mudaban a otra ciudad y no iba a poder verlo como hasta ahora, todas las tardes en aquel banco.

Sebastián se fue, y una parte de mí se fue con él. Así que, a partir de ahora, cada día, tendré muy presente su compañía, cada vez que mis ojos imaginen su reflejo en el agua de la fuente que, cada tarde, nos acompañaba también en nuestras lecturas. Pero, desde el fondo de mi corazón siento alegría, porque con tan poquito entregado, he ayudado a una persona a no permanecer en el olvido, porque son personas inocentes, llenas de amor y de cariño y que todos debemos ayudarles a recordar y no olvidar jamás a estos seres tan maravillosos.

¡Hasta siempre Sebastián!



LA INMORTALIDAD Y YO

María José Ramírez Espejo



Mi nombre era Fernando, aunque todos me conocían por el apodo de “Coli” y hoy, 23 de agosto de 2010, asisto con alegría al homenaje que se me está haciendo en Las salas de La Alhóndiga para celebrar el primer año de mi fallecimiento.

Mi buen amigo Carlos Muñoz ha dicho en la inauguración de la exposición:

- Gracias a esta exposición se va a descubrir a un Fernando desconocido.
- No amigo mío, no. -Le he contestado, aunque no se si me habrá oído - Siento llevarte la contraria, pero si de algo estoy contento es de haber sido una persona muy transparente. Mi propósito en la vida solo ha sido uno; captar la esencia del momento que immortalizo con mi cámara.
- Todos ya me conocen, nada tienen que descubrir. Saben que llevo a Segovia en el alma. Aunque haya recorrido el mundo con mi bolsa de fotógrafo al hombro, siempre he vuelto a Segovia, y aquí es donde más bellas fotos he hecho.
- Pero una cosa te voy a decir -continué diciéndole - echo de menos en esta exposición una foto que para mí representa la vida. Es una foto que saqué en marzo de 1977 en San Pedro de Gaiños.



- Sé que esta historia la conoces y no sé cómo se te ha podido pasar no traerla a la exposición.
- Te confieso que, tanto antes de mi muerte como desde entonces, periódicamente viajo al Museo del Paloteo para verla y recrearme con ella.
 - Esa foto es la más importante de mi vida, y no solo por el acontecimiento en sí, sino por la alegría que representaba para los vecinos reflejada en sus caras.
 - Hacía tiempo que era noticia el grave problema que suponía que a San Pedro de Gaiños no llegara el agua potable a las casas y, lo peor, que ni siquiera tuvieran fuentes públicas.
 - En la segunda mitad del siglo XX las mozas, con los cántaros a cuestas, seguían yendo diariamente hasta el pozo para recoger agua.
 - Clemente Sanz, geólogo de renombre e hijo del pueblo, se había empeñado en solucionar el problema y en ello estaba.
 - Tanto el alcalde como Clemente, sabían perfectamente que no me quería perder el momento, pero, por otra parte, ambos temían el fracaso.
 - Sabes perfectamente querido amigo, que pocos hechos de la información segoviana han escapado a mi objetivo. He reflejado a través de mi cámara, la historia de la provincia.
 - Mis fotos soy yo y, por lo tanto, por mis fotos se me conoce a mí.
 - Esa mañana llegué, a prisa y corriendo, a la Fuente de la Ventosilla, justo en el momento en el que Clemente estaba dando la orden para que se girara la llave del grupo electrónico que iba a bombear el agua de un acuífero existente en el subsuelo del pueblo.
 - El acontecimiento estaba inmortalizado. ¡Qué triunfo!
 - Que sepas, Carlos que, además de hacerla, yo también formo parte de la foto.
 - Y además en cada imagen que capturo hay una historia. En la foto se puede ver, entre otros muchos, a Lucía con su hija Paula y a Mercedes con su hijo Lucas. Todos están contentos, pero sobre todo sorprendidos.
 - Señor ¿está haciendo fotos? -me preguntó Lucas.
 - Sí, claro, este momento es muy importante y merece la pena que podamos volver a verlo en una fotografía para no olvidarlo nunca -le contesté.
 - Ya, ya -susurró. No parecía contento con mi respuesta, por ello quise saber más.
 - Dime, qué quieres decir.
 - Pues que me gustaría tener esta foto para enviársela a mi papá que está trabajando muy lejos.
 - Por supuesto, días después de publicar el reportaje en el diario para el que trabajaba, le llevé una copia de la foto a Lucas y otra al Alcalde para que siempre estuviera al alcance del pueblo.
 - Ahora, Carlos, el inmortal soy yo porque estoy integrado en cada una de esas fotos y, sobre todo, en la de San Pedro de Gaiños, con ese agua saliendo con ímpetu por la boca de la tubería.
 - ¿Cómo has podido olvidar esta fotografía? No es solo una imagen; no es solo un acontecimiento. Es la vida y yo ya soy inmortal, viviré para siempre, a través de mis fotografías.
 - Si yo no hubiera tomado esa fotografía ese instante se hubiera desvanecido para siempre. En cierto modo, esas personas tal y como están en la fotografía, siguen existiendo, y lo seguirán haciendo mientras alguien las mire. Sin duda, la fotografía tiene ese don tan maravilloso.
 - ¡Ay, Carlos! Dices que aún se me tiene que descubrir y no traes a la exposición la fotografía mas importante de mi vida, la de mi querido San Pedro de Gaiños.



LOS SAUCES DE SAN PEDRO DE GAÍLLOS

Ignacio Sanz

Los árboles añosos resultan venerables. A través de mi amiga Mari Mar Martín, vecina de Reboallar, experta en plantas y bichos, conocí, primero por una fotografía, los sauces espectaculares que, muy cerca del núcleo urbano de San Pedro de Gaíllos, crecen a la orilla del Arroyo Sanz, no lejos de la carretera de Aldealcorvo. Quedé tan deslumbrado por la foto que hice partícipes a amigos y familiares de la estampa gallarda de aquellos sauces. Pero como la foto no bastaba para satisfacer mi curiosidad, pocos días después, viajé a San Pedro para verlos. Hay unos cuantos agrupados en pequeños núcleos o bosquetes. Los más sorprendentes acaso sean los llamados, “Árbol casa” y “Árbol castillo”, dos sauces que, por lo que me contó Mari Mar, durante generaciones han atraído la presencia de los niños que, sobre todo en primavera y en verano, los toman como lugares propicios al juego. Lógico que les atraigan, tratándose de árboles asombrosos. Metidos en el interior de su tronco o trepando por sus paredes pueden imaginar que asaltan una fortaleza. De ahí que tengan nombre propio, privilegio que solo alcanzan los árboles con verdadera personalidad. Acaso fueran también en otro tiempo, lugar de atracción para parejas de novios. Al fin, el sauce es un árbol que ha dado cobijo a los primeros escarceos amorosos. Ah, si los árboles hablaran. Lo que resulta extraño en todo caso es que sauces de tal porte no sean más conocidos por los aficionados ya que se trata de árboles venerables, tan venerables que, tras el desmoche que les hicieran a unos dos metros y medio o tres de altura, hace acaso cien o ciento cincuenta años, el tronco ha ido perdiendo buena parte de la masa interior y lo que le queda es un perímetro de quince o veinte centímetros pegado a la corteza. La forma que adquieren estos troncos recuerda a la de algunos fresnos desmochados y también a las viejas olmas que ocupaban las plazas de tantos pueblos antes de la llegada fatídica de la grafiosis que acabó con ellas. Es decir, que, contrariando a

los troncos convencionales, presentan una forma troncocónica invertida.

Como sabemos el sauce es, junto con el fresno, un árbol querencioso de la humedad. De ahí que crezca de manera preferente en los sotos y en la ribera de los ríos. Es lógico por tanto que hayan prosperado a la vera de un arroyo. Además, a tiro de piedra de San Pedro, hay un pueblo que se llama Valdesaz, cuyo topónimo delata la presencia ancestral de este árbol en la zona. Al fin, saz es otro de los nombres que recibe. Pese a todo, resulta insólito que alcancen el grosor que alcanzan esta colección de sauces imponentes. Del final del tronco desmochado parten las ramas que conforman la copa majestuosa y que, además de sombra, es posible que sus hojas en el otoño sirvan de pasto a las ovejas. Sus ramas son tan flexibles que, a falta de mimbres, se han empleado para tejer empalizadas, cestas y covanillos.

Como sabemos San Pedro de Gaíllos cuenta con una iglesia románica porticada de singular factura, además del Museo del Paloteo con su teatro anejo que se ha convertido en una fuente de atracción cultural para los pueblos de la comarca. Pues bien, entre los atractivos dignos de una visita creo que habría que destacar también esta colección de sauces. Si un árbol es siempre un acontecimiento, estos sauces añosos y hermosísimos no dejarán indiferente a nadie.



Grupo Campamento de Verano 2021.
Visita a los “Arboles casa” - San Pedro de Gaíllos



LAS ANTIGUAS CONSTITUCIONES DEL BARRIO DE REBOLLAR (I)

Clemente Sanz Blanco



El ayuntamiento, base de la organización ciudadana, ha convivido y coexistido con regulaciones ajenas a su ordenamiento jurídico, procedentes de tiempos anteriores al sistema actual municipal, por las que se gobernaban algunas aldeas o barrios. Estas entidades locales, con capacidad de poseer y de realizar actos jurídicos, regulaban sus relaciones de convivencia en algunos aspectos del ámbito civil, y también en lo religioso, mediante Ordenanzas o Constituciones, aprobadas por los propios vecinos, como es el caso por las que se ha regido el barrio de Rebollar “desde tiempo inmemorial”

Este tipo de ordenanzas no siempre han sido debidamente reconocidas desde la vertiente administrativa, sin embargo, los juristas se ven obligados a estudiar y la magistratura a pronunciarse, reconociendo su antigüedad y arraigo popular en el gobierno de los pueblos como forma de convivencia entre sus vecinos.

Los principales temas que se regulan están referidos a las “cuartas” de los prados boyales y al nombramiento de mayordomo y cuidado de la

ermita de San Sebastián, así como a otros asuntos relacionados con las hacenderas, con el remate de la leña procedente de la poda de los “saces”, que había en terrenos comunales y arroyos, con el nombramiento de alcalde y jurado y, en general, con aquellas “cosas tocantes al bien y utilidad del barrio”.

El número de “cuartas” de los prados boyales con arreglo a las Ordenanzas por las que se regía el barrio de Rebollar desde “tiempo inmemorial” eran ciento seis y media, y su importe, a razón de dos celemines y medio que es el valor de cada una anualmente, ascendía a veintidós fanegas, dos celemines y un cuartillo de centeno. Así consta en las constituciones antiguas que fueron traducidas y trasladadas del libro viejo el 11 de octubre de 1733 por “estar ya estropeado y no poder escribirse”, y con posteridad escritas en un nuevo libro en el año 1800 para su protocolización y compulsación.

Todos los terrenos de la “cuartas” eran comunales, salvo 88 “cuartas” que eran de propiedad particular: de vecinos del lugar o de forasteros.



Entre los propietarios de “cuartas”, figuran el curato de San Pedro de Gaillos con trece “cuartas” y media, y el beneficiado con ocho, el Cabildo de la Villa de Sepúlveda tenía 15 “cuartas y media que estaban confiadas a varios vecinos de San Pedro de Gaillos; los mayorazgos concursados con 22, la capellanía de Arteaga en la Iglesia de Santiago de Sepúlveda tenía 3 y la devoción de las ánimas de San Pedro con media “cuarta”.

Parece evidente que el barrio de Rebollar, según se desprende del contenido regulador de sus Constituciones, tenía capacidad de autogobierno en ciertos asuntos del ámbito civil y religioso y para hacerlo efectivo, cuando lo demandasen las circunstancias, también estaba regulada la potestad punitiva. Algunas de sus disposiciones así lo explicitan: **“primeramente el martes de Carnestolendas por la mañana ha de munir el jurado que fuere para hacer (h)acenderas que correspondan a dicho barrio y por la noche le ha de volver a munir a dichos vecinos para enmbrar mayordomo de la Ermita de San Sebastián y Jurado y al que faltare le pueda castigar en treinta y cuatro maravedíes y no más y si fuese omiso el doble y si fuese más a elección del pueblo”**.

“Iten tenemos por costumbre que la víspera de San Pedro de cada un año haya de munir el Jurado que fuere para el efecto de coger oficiales para el ganado de cerda y pollinas”. “Iten tenemos por costumbre que el tiempo que están vedados los dichos prados pueda dicho guarda ehar pena a cada res mayor dos cartos de día y cuatro de noche”. “Asimismo tenemos por costumbre que en dicho día de martes Carnestolenda se han de vedar todas las dichas quartas y coger guarda para dichos prados hasta el día de San Juan”.

La organización administrativa autónoma, que desde “tiempo inmemorial” ha existido en Rebollar, también tiene su reflejo en el ámbito religioso, especialmente en todo lo referente al mantenimiento del culto, y al nombramiento de mayordomo, que tenía **“como principal misión el encender y mantenimiento de la lámpara, custodiar los enseres recibidos y cuidar y dar cuenta de las rentas que tiene dicho Santo”**. Así en el año 1869, se hace constar en el inventario de los bie-

nes y rentas que pertenecía a la ermita: **“todo se entregó al mayordomo en calidad de entregárselos a quien le suceda en el mismo cargo y aquel a los demás”**.

En ninguna de las actas se hace referencia a una posible supervisión del cura de la Parroquia lo que avala y da fe de una gestión autónoma en lo tocante a la administración de los bienes y rentas, que poseía la ermita. Así en el año 1661, con motivo de la misión que dieron, durante quince días, los padres capuchinos del convento de Segovia en el barrio de Rebollar, los vecinos dotaron el culto del pequeño santuario con una renta anual de dos fanegas y dos celemines y medio de trigo, que en 1668 valían 75 reales. Dotación que se fue incrementando en años sucesivos con nuevas donaciones de vecinos y particulares.

Si desde tiempo inmemorial los vecinos de Rebollar se han hecho cargo de la dotación de los medios necesarios para la celebración del culto, también no es menos cierto que se responsabilizaron de pagar las cargas y ciertos tributos del Estado por las heredades, que poseía la ermita, como sucedió en el año 1819. En el mismo sentido, varios siglos anteriores, en concreto, en el año 1488, con motivo del acuerdo del Papa y los Reyes Católicos, conocido como “Subsidio de los treinta millones”, destinado a sufragar los gastos de la guerra de Granada, la ermita también se vio obligada a pagar anualmente la cantidad, nada desdeñable para la época, de 32 reales y 5 maravedíes.

Es evidente, como se desprende de las disposiciones recogidas en sus Constituciones, que el barrio de Rebollar, “desde antiguo”, se ha gobernado con cierta autonomía en las cosas” tocantes al bien y utilidad de sus vecinos”, pero también es obvio y contrastable que los valores de la buena vecindad, la ayuda mutua, el respeto y el hecho de pertenecer al Ayuntamiento de San Pedro, como así lo ponen de manifiesto las Ordenanzas desde **“tiempo inmemorial”**, han conformado las excelentes relaciones sociales y familiares, que históricamente han existido entre todos los vecinos de los barrios que componían el Concejo.



XVI FESTIVAL PLANETA FOLK

El sábado 13 de agosto es el gran día de Planeta Folk en San Pedro de Gaiños, también los días previos se puede disfrutar de una interesante programación.



INAUGURACIÓN

MARTES 9 - 19:30H

El espectáculo **ENLAZADOS** abrirá el festival. En la fachada norte del Museo del Paloteo Alberto Fernández Hurtado, artista segoviano, realizará una pintura mural mientras el grupo de músicos, también segovianos, ofrece un concierto de unos treinta minutos de duración, creado a partir de una cuidadosa selección de piezas de nuestra tradición, siendo el tema central de la performance las danzas de palos. Cierran este espectáculo irreplicable, los paloteos del grupo de danzas local.

Se trata de una original propuesta que ya fue presentada por este colectivo de artistas que se denomina A RAIGAMBRE, en la pasada edición de Folk Segovia, en aquella ocasión dedicada a la figura de Agapito Marazuela.

EN EL MUSEO DEL PALOTEO

VINO QUE DEL CIELO VINO - MIÉRCOLES 10 - 19H

Justo Casado será el conductor de este nuevo encuentro que hemos llamado “**Los ecos del vino: Musas, Trovadores y Juglares**”, para hablar del vino como centro de la vida social y motivo de inspiración en la literatura de tradición oral y escrita. Han confirmado su participación y, salvo causas mayores, acompañarán a Justo en la mesa: Ignacio Sanz, escritor y narrador oral; Fernando Ortiz, músico y folklorista; Gloria Martín Martín, guía en la Bodega-Aula de Interpretación de Mucientes (Valladolid); y Juan Miguel Matey propietario de Viña Matey agricultura ecológica.

Precio de la entrada 3 €. - aforo limitado.

CONCIERTOS

A precios populares, la entrada general 8 euros y 6 para los menores de 25 años. El bono de los dos conciertos 15 euros y el joven 10 euros.

Jueves 11 - 22:30h

LULAVAI. ARPAS (Galicia)



Cuatro mujeres forman este insólito cuarteto femenino donde el protagonismo de las arpas celtas y el sonido dulce de sus voces, dan vida a un estilo propio y único para interpretar temas tradicionales gallegos y de composición propia con pinceladas de músicas del mundo, clásica, o jazz. Publican su primer álbum en el 2010, *CorDas Verbas*, que llevan a multitud de escenarios. *Lémbreme un soño*, (2014), es su segundo trabajo. El tema que abre el álbum, “Meniña de Auga”, es seleccionado como finalista en la categoría de mejor tema original en los XIV Premios La Opinión de Músicas de Raíz de 2015.

Viernes 12 - 20:30h

“QUERERES Y DEJENES” (Murcia)



Es el resultado de un proyecto de investigación sobre el cancionero popular murciano desde una perspectiva de género. Nanas, romances, malagueñas, jotas, canciones de corro, donde se pone en relieve los roles asignados a las mujeres históricamente. El espectáculo cuenta con Carmen M^a Martínez Salazar a la voz y con Juan José Robles a la cuerda, acompañados por el estudio de Clara Alarcón Ruiz.



EXPOSICIÓN Y TALLER DE POSTIZAS



El viernes 12 a las 18h. se presenta la colección de postizas de Carmen Mª Martínez Salazar, quien ha realizado numerosos trabajos sobre las postizas con reconocimiento a nivel regional. La exposición se podrá visitar también durante la mañana del sábado.

El sábado a las 11h. “**Introducción al toque de postizas**” impartido por Carmen María. Se trata de un taller para mejorar y/o conocer el folklore y tradiciones murcianas. Para participar necesario llevar castañuelas/postizas.

Actividad gratuita - plazas limitadas.

TALLER “DANZANDO AL SON DE LOS PALOS”

El sábado de 18:30 a 19h, este cuento volverá a ser el punto de partida de un viaje que nos llevará por diferentes países para conocer las danzas de palos que forman parte de su cultura. *Danzando al son de los palos* también es un libro, escrito por María Quintana con ilustraciones de Selene Martín (de venta en el Museo).

Actividad gratuita - plazas limitadas.

EN CALLES Y PLAZAS

CUADRILLA DE LAS BENDITAS ÁNIMAS DE PATIÑO

Música y bailes de la Huerta de Murcia.

En la Región de Murcia existen varias comarcas con músicas de tradición oral vivas y diferenciadas. Una de ellas es la Huerta de Murcia, en el corredor del río Segura donde se encuentra la capital de la región. Una pequeña pedanía cercana a la capital es Patiño, lugar con una notoria trascendencia en las cuestiones del folclore musical, desde 1960 en Patiño se han creado distintos tipos de formaciones dedicadas a las músicas tradicionales, tanto las más apegadas a la tradición oral como las dedicadas al folclorismo. Una de ellas es la Cuadrilla de las Benditas Ánimas de Patiño, que desarrolla una importante actividad de mantenimiento de los tradicionales rituales animeros y auroros y la participación en los llamados encuentros de cuadrillas. En el repertorio de la Cuadrilla de Patiño se incluyen

las músicas para baile suelto características de la comarca huertana, fundamentalmente malagueñas (variedades de fandango) y jotas.



Harán dos rondas: viernes 12 a partir de las 23h. y sábado 13 a partir de las 13h.

CUENTOS VIAJEROS con Elfo Teatro.



Sábado 13 - 20:30 junto a la Iglesia románica. Tres viajeros con sus maletas. Un cuento por cada maleta, cuentos para los más pequeños.

PLANETA FOLK 2006-2021

Audiovisual de producción propia, con imágenes, recuerdos, opiniones y comentarios para recordar los quince años del festival. Se proyectará el sábado a las 22:45 en la Plaza Mayor.

CONCIERTO - Sábado 23:30

URSARIA “Músicas de Madrid y su provincia” Una de las denominaciones más antiguas de Madrid, Ursaria, da nombre a este trío musical que busca tesoros en las músicas tradicionales de toda la provincia y reivindica una identidad musical para Madrid que muchas veces le ha sido usurpada. Comprometidos con el proyecto de llevar al escenario las músicas de tradición oral de esta provincia: seguidillas, jeringonzas, cantos de trabajo, de taberna y de boda, mayos, rondas, chotis, jotas y danzas rituales.

URSARIA son Ismael Clemente (voz, cuerdas, vientos y percusiones), Sonia Loaysa (acoreón y percusiones) y Daniel Martín (vientos, cuerdas y percusiones).





ENCUENTRO DE DANZA Y PALOTEO

El 3 de septiembre, a las 19:30 en la Plaza Mayor de San Pedro de Gáillos, se celebrará la trigésimo primera edición de este tradicional encuentro que organiza, por primera vez este año, el Ayuntamiento a través del Museo del Paloteo, en el que participarán Os Pauliteiros e Pauliteiras de Malhadas (Portugal) y el Grupo de Danzas “San Pedro de Gáillos”.

Desde Tierras de Miranda (Portugal) llegan estos pauliteiros y pauliteiras con “la magia de la gaita, el ritmo natural de los paulitos y el exotismo de los lazos con los que baila la vida de un pueblo que, a través de la danza, mantienen vivas sus raíces, orgulloso de este elemento de la identidad portuguesa, pero mirando hacia el futuro a través de esa magia que transforma la guerra en una danza y un himno a la paz, la diversidad y la solidaridad.”

El origen de los Pauliteiros de Malhadas, como grupo, se pierde en el tiempo, siendo el 4 de abril de 1913 la referencia más antigua encontrada. Pasando de generación en generación, este grupo nunca dejó de representar las ricas y arraigadas tradiciones de la cultura mirandesa. Actualmente “TODAS - Associação Cultural e Recreativa de Malhadas” cuenta con un grupo femenino que, con orgullo, da continuidad a esta tradición: las Pauliteiras de Malhadas.



Su origen, aunque difícil de determinar, apunta a una Danza guerrera pírrica, o procedente de los sagrados rituales religiosos de los solsticios de verano e invierno de los antiguos ceremoniales celtas que exaltaban la fertilidad de la Madre Tierra. En su indumentaria destacan flores que

adornan los sombreros, faldas y pañuelos floreados. Alcanzaron su apogeo en el siglo xv, estando a punto de desaparecer en el xix debido a la prohibición por parte de la Iglesia.

Actualmente han vuelto y se mantienen en todo su esplendor, desarrollando y recreando dos corrientes bien diferenciadas: una basada en el posible origen religioso y otra en el origen guerrero. Los Grupos Pauliteiras y Pauliteiros de Malhadas se distinguen así de los demás Grupos Pauliteiros del Planalto portugués.

El grupo lo forman 8 danzantes, cada uno con su propia posición: 4 guías en los extremos (dos derechos y dos izquierdos); y 4 peones en el medio (dos a la derecha y dos a la izquierda). Es el Guía derecho, más cercano a los músicos, quien manda al grupo.

Estas danzas se acompañan por el trío de instrumentos *Gaita de Fole*, *Caixa de Guerra* y *Bombo*.

*Guerreros que asaltan castillos
tus palos son espadas
bárbara tu pasión
Pauliteiros de Malhadas*



El Grupo de Danzas “San Pedro de Gáillos” ofrecerá una selección de danzas de su repertorio con el que nuevamente hará vibrar al público que volverá a llenar la Plaza.





DULZAINER@S

Semblanza y repertorio

XI CICLO DE OTOÑO

“Dulzaineros, semblanza y repertorio” comenzó en 2010 bajo la dirección de Carlos de Miguel, profesor de dulzaina en las Aulas de Música Tradicional, como una actividad complementaria a la formación, pero también dirigida a todas aquellas personas interesadas. Con buena acogida desde el principio, fue consolidándose en la programación anual del Centro, aportando una mirada nueva hacia esta rama del folklore. En sus diez ediciones han participado músicos y formaciones relevantes de nuestra provincia principalmente, pero también de otras regiones. Ellos y ellas, porque la mujer va teniendo cada vez más presencia, a través de sus vivencias y su repertorio nos han permitido conocer y valorar la labor del músico tradicional.

En 2019 celebrábamos la décima edición, coincidiendo con el décimo aniversario del Museo del Paloteo; dos años después tras el parón al que nos obligó la pandemia, se celebrará el undécimo Ciclo también de un modo especial, no solo por el regreso, si no porque las Aulas de Música Tradicional cumplirán el próximo curso, veinte años.

Serán tres tardes en las que contaremos con la participación de la dulzainera riazana, Elena de Frutos Manrique; con Javier Pilar Arranz, dulzainero de Cuéllar; y por último los profesores de dulzaina y tamboril de nuestras Aulas, Carlos y César del Miguel Calvo.

ELENA DE FRUTOS MANRIQUE - 15 de octubre

Nació en Madrid en 1975, pero desde niña sigue vinculada al pueblo de su madre, Riaza, donde su familia era conocida como “Los reinos”. Su tío Pedro Manrique “El Reino” (1921-2008) discípulo de Agustín Martín Benito “Tío Rusín” (1873-1947), fue el último gaitero tradicional en Riaza, de él heredó Elena su pasión por a la música tradicional, a la que está plenamente dedicada desde hace más de tres décadas.

Con dieciséis años comenzó su aprendizaje en la escuela de “Los Talaos” en Madrid. Un año después hizo su primera actuación, enseguida se fueron sucediendo otras, mientras seguía formándose musicalmente. Junto a su grupo *Tierras de Riaza* lleva el sonido de la dulzaina por buena parte de nuestra provincia y fuera de ella, participando en fiestas, romerías, encuentros y festivales.



En 2014 publica *Riaza: sones y costumbres tradicionales*, un libro que recoge toda su experiencia y conocimientos como dulzainera en la comarca, su labor de investigación en archivos y un trabajo de campo que le ha permitido aportar valiosos testimonios. Pero si hay algo de lo que se siente especialmente orgullosa es de haber recuperado las danzas que se bailaban en honor a la Virgen de Hontanares.

JAVIER PILAR ARRANZ - 29 de octubre

Nacido en Cuéllar en 1986, donde comienza a formarse en la Escuela Municipal de Música, primero con la dulzaina y después la trompeta. En 2014 finaliza sus estudios en el Conservatorio de Segovia, con la primera promoción que obtiene el Grado Profesional de Dulzaina desde que se implantara la especialidad, ese mismo año en Cuéllar creará la escuela de dulzaina **Collara**.



Además de la formativa, desarrolla otras facetas en la música, como constructor de cañas, compositor y arreglista de obras para dulzaina. También es director musical en el grupo de dulzaineros *Campo - Áspero* de Campaspero (Valladolid), y el grupo folk *Tierra Antigua* del que también es miembro fundador. Con estos y otros grupos en los que colabora, ha participado en festivales y encuentros. En 2017 organiza el Primer Certamen de dulzaina “Las Tenerías” con los dulzaineros *Campo - Áspero*, con quien también colabora en la organización del certamen “Solfa y Yantar”. En 2019 crea el programa “Sones Festivos” que lleva a cabo con la banda de la escuela *Collara*.

HERMANOS DE MIGUEL - 12 de noviembre

Son muchos los méritos y razones que justificaban hace tiempo la presencia de los hermanos Carlos y César de Miguel Calvo en este Ciclo. El aniversario de las Aulas ha resultado ser la excusa perfecta para que esta vez, por fin, formen parte del cartel. Con ellos iniciamos en 2003 la actividad formativa en las Aulas, Carlos impartiendo clases de dulzaina, César de tamboril y lenguaje musical. Veinte años después siguen al pie del cañón.

Carlos nació en 1962 en Cantalejo y César en Segovia en 1970. Los dos fueron alumnos de las primeras promociones de la Escuela de Dulzaina que impulsó la Diputación de Segovia. Carlos entre 1982 a 1986, recibió clases de Joaquín González (discípulo de Agapito Marazuela) y de los dulzaineros tradicionales Mariano San Romualdo y Luis Barreno. César desde 1983 hasta 1990 se formó en la dulzaina, lenguaje musical y tambor, destacando en el toque de este último.

Enseguida se iniciaron en el oficio y junto a otros músicos crearon el grupo “Rebolada” (1986 -1993) con el que publicaron dos discos *Bailables* y *Mudanza*. Esta actividad la han compaginando desde entonces con la enseñanza de la dulzaina y el tamboril en diferentes pueblos de la provincia. Y en el caso de Carlos, coordinador y profesor desde 1987 a 2017 en la Escuela de Dulzaina de Segovia.

En el año 2000 crean el grupo de dulzaineros *Tierrasegovia*, con el que siguen participando en romerías y otras manifestaciones festivas tradicionales, recorriendo gran parte de la provincia de Segovia, Castilla y León y Madrid.



Carlos ha realizado y colaborado en numerosos trabajos de documentación y escritos sobre cultura tradicional, algunos de ellos para la sección “Interpretes Tradicionales” de esta revista, entre otros muchos. Un trabajo que se define por el profundo respeto a la tradición y al legado de los viejos dulzaineros.



César continúa formándose como músico en diferentes instrumentos y disciplinas. Además es autor de algunas composiciones para dulzaina como “Violeta”, dedicada a su hija, o “Lazos” inspirada en esta publicación.

Para el Centro de Interpretación del Folklore contar con su buen hacer supone un importante apoyo, aprendizaje y un valor añadido.

Lazos



Carlos de Miguel acompañando con la dulzaina a David López y Fernando Cano, dos de sus alumnos veteranos. Con el tambor, Martín García, alumno de iniciación, al que acompaña su profesor César de Miguel. Muestra fin de curso 2021-2022 - San Pedro de Gaiños.



AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

CURSO 2022-2023

20

ANIVERSARIO



Colabora:



☎ 921 531001

✉ centrofolk@sanpedrodegaiños.com

📘 Centro de Interpretación del Folklore

🐦 Museo del Paloteo

TERRAZA EL PATIO



BAR LLORENTE

Tel. 921 53 10 86
40289 SAN PEDRO DE GAILLOS
(Segovia)



Museo del Paloteo
Centro de Interpretación del Folklore



Hotel Rural El Labrador
Web: hotelruralel Labrador.com
Tel: 640 67 26 01
Email: hotelruralel Labrador@hotmail.com

Hornos Castro

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinillo y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031

San Pedro de Gaillos

Del 9 al 13 de agosto de 2022



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO